

**Algunos aportes de la pragmática inferencial a la reflexión metalingüística en torno a los marcadores del discurso: una experiencia didáctica en formación docente sobre la variedad juvenil del español metropolitano**

**E. Gustavo Rojas**  
**Universidad Nacional de La Plata**

**Resumen**

Este trabajo pretende socializar los resultados de una experiencia didáctica llevada a cabo durante el año 2011 con alumnos del nivel superior universitario y no universitario de la Ciudad de La Plata que consistió en el análisis de algunos marcadores discursivos habituales en la variedad juvenil del español metropolitano, tales como: ¡posta!, ¡de una! ¡ni ahí! y “corte que”. Nuestro marco teórico estuvo conformado por la pragmática inferencial y, desde el punto de vista metodológico, implementamos una triangulación de datos cuantitativos y cualitativos, mediante el análisis de ejemplos propuestos por los alumnos y la aplicación de una encuesta autoadministrada. En la medida que esta experiencia dio lugar a múltiples situaciones de discusión en clase y a presentaciones en distintos eventos académicos, presentaremos una síntesis del trabajo, dando cuenta principalmente de sus aspectos cualitativos.

**Palabras clave**

marcadores discursivos – español rioplatense metropolitano - variedad juvenil – pragmática inferencial – relevancia

**INTRODUCCIÓN**

Este trabajo pretende socializar los resultados de una experiencia didáctica llevada a cabo durante el año 2011 con alumnos del nivel superior universitario –profesorado y licenciatura en letras y lenguas modernas– y no universitario –profesorados en educación secundaria y educación especial– que consistió, básicamente, en el análisis de algunos marcadores discursivos habituales en la variedad juvenil del español metropolitano, tales como: ¡posta!/posta que, ¡de una!/de una que, ¡ni ahí!/ni ahí de y corte/corte que. La experiencia resultó sumamente productiva dado que permitió articular contenidos conceptuales de las asignaturas implicadas –introducción a la lengua y la comunicación, lingüística, psico y sociolingüística– con una práctica investigativa concreta sobre aspectos de la lengua que resultaban de interés para los alumnos, en muchos casos habituados al empleo de estas expresiones.

Nuestro marco teórico estuvo conformado por la pragmática inferencial, principalmente en las propuestas de Grice, Sperber, Wilson, Blakemore y, en lo atinente a los marcadores discursivos en español, Portolés, Zorraquino y Garcés Gómez. Desde el punto de vista metodológico, implementamos una triangulación de datos cuantitativos y cualitativos, mediante el análisis de ejemplos propuestos por los alumnos y la aplicación de una encuesta autoadministrada por cincuenta estudiantes y profesionales, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 62 años de edad, que residen o confluyen en la ciudad de La Plata por motivos ocupacionales. En la medida que esta experiencia dio lugar a múltiples situaciones de discusión en clase y a presentaciones en distintos eventos académicos, presentaremos una síntesis del trabajo dando cuenta principalmente de sus aspectos cualitativos.

Los marcadores discursivos no forman una clase gramatical de palabras sino un grupo de expresiones establecido por criterios discursivos que han recibido múltiples denominaciones (Zorraquino 2004: 53; RAE 2010: 595; Garcés Gómez 2008: 9; Urgelles-Coll 2010: 24). Su

estudio ha suscitado gran interés a partir de los setenta en el marco de la pragmática y la gramática del texto (Portolés 1998: 7-11 y Garcés Gómez 2008: 8) y, si bien no se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre su definición (Garcés Gómez 2008: 14; Urgelles-Coll 2010: 23), según la caracterización más extendida, son “unidades lingüísticas invariables que no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y que poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, el enriquecimiento pragmático que se realiza en la comunicación” (Portolés 2000: 364), o “guiar las inferencias que se realizan en la comunicación” (Zorraquino y Portolés 1999: 4057 y Portolés 1998: 25-26) y que “señalan cómo ha de interpretarse el contenido de los enunciados en relación con lo expresado previamente, con las percepciones derivadas de la situación comunicativa o con los conocimientos compartidos.” (Garcés Gómez 2008: 16-17).

La pragmática inferencial tiene su punto de partida en el principio cooperativo y las máximas conversacionales de Grice, cuya simplificación y reconfiguración dio lugar al llamado Principio de Relevancia, formulado por Sperber y Wilson como un principio pragmático que optimiza la relación entre el costo mental y los efectos cognitivos que implica el procesamiento de los enunciados (Sperber y Wilson 1986: 584-586). Los efectos aludidos son, principalmente, el impacto de nueva información sobre el trasfondo del contexto cognitivo aportado por el discurso, por la memoria a largo plazo y la percepción del entorno (Sperber y Wilson 1986: 584-586; Blakemore 1988: 287-288; Escandell Vidal 1996b: 12-14).

Desde esta perspectiva, los marcadores discursivos operan como conectores inferenciales que orientan en el procesamiento cognitivo del discurso para conseguir un nivel óptimo de relevancia (Blakemore 1988: 293-294 y 296; Portolés 2008: 180; Garcés Gómez 2008: 8; 2008b: 206). Vale decir que estas expresiones son portadoras de significados procedimentales y, por lo tanto, carecen de significado conceptual –sujeto a condiciones de verdad– o, en todo caso, tienden a perderlo progresivamente en un proceso de gramaticalización (Portolés 1998: 19; Garcés Gómez 2008b: 207; Urgelles-Coll 2010: 24-25). Para nuestros fines, por lo tanto, resultará de interés establecer los significados procedimentales que comunican las partículas discursivas que seleccionamos de la variedad juvenil del español metropolitano (VVAA 2004: 32-36), y a ello nos abocaremos a lo largo de esta comunicación.

### CARACTERIZACIÓN PRAGMÁTICA DE “¡POSTA!/POSTA QUE”

En la clasificación más extendida para la lengua española, los marcadores discursivos se categorizan según contribuyan a ordenar información, conectar fragmentos del discurso, reformular contenidos, presentar argumentos y/o señalar actitudes sobre el discurso. Esta última función es la que corresponde a los marcadores conversacionales (Portolés 1998: 145; Zorraquino y Portolés 1999: 4143-4199) como el que nos ocupa. Si bien la clasificación de marcadores resulta siempre problemática (Zorraquino y Portolés 1999: 4056; Zorraquino 2004: 55; Portolés 2008 179-181, Garcés Gómez 2008a: 21), esto es más evidente cuando se trata de las partículas conversacionales debido a su heterogeneidad, inestabilidad y polifuncionalidad, por lo cual nos focalizaremos en las características prototípicas de este marcador. Hemos seleccionado para ello los ejemplos más significativos del corpus, rotulándolos con el código de protocolo correspondiente. En todos los casos, se trata de ejemplos aportados por los informantes que participaron en la resolución de la encuesta antedicha:

(1 B - 18 años) ¿Esa remera es <b>posta</b> ? ¿ <b>Posta</b> corrieron a estudiantes?	(2 B - 18 años) ¿Che, es <b>posta</b> lo que contaste ayer?	(5 B - 19 años) ¿Querés que te diga <b>la posta</b> ?
(8 B - 20 años) – Jacinta está embarazada. – ¿ <b>Posta</b> ?	(9 B - 20 años) <b>Posta que</b> griego es difícil.	(17 B - 24 años) – ¿En serio tenés 24 años? – ¡ <b>Posta!</b>

– <b>Posta</b> bol...		
(23 B - 27 años) – ¿Estás seguro? – Sí, ¡ <b>posta!</b> <b>Posta que</b> ayer me lo confirmaron.	(26 B - 30 años) – Me voy a vivir a Tailandia. – ¡Mentira! – ¡ <b>Posta!</b>	(28 B - 30 años) El profesor está loco, <b>posta</b> .
(30 B - 31 años) Tengo entradas <b>posta</b> . Tengo <b>la posta</b> .	(38 B - 36 años) – ¿Estás seguro de lo que decís? – ¡ <b>Posta!</b> Lo ví.	(40 B - 37 años) <b>Posta que</b> no.
(41 B - 37 años) Me siento muy enferma. <b>Posta</b> .	(44 B - 40 años) – ¿Me lo decís en serio? – Sí, <b>posta, posta</b> .	(47 B - 62 años) – Lo sacan a Grondona de AFA. – No te puedo creer. – <b>Posta</b> , me lo dijo el presidente de un club.

En la variedad del español estudiada, es decir la variedad juvenil del español metropolitano, ¡Posta! se emplea frecuentemente en intercambios para replicar y confirmar actos de habla declarativos (Zorraquino y Portolés 1999: 4146); en la medida que su significado recae sobre un miembro del discurso en particular, funciona como un operador (Zorraquino y Portolés 1999: 4072) y, en tanto constituye un tipo de intervención reactiva preferida, funciona como indicador de cortesía positiva (Haverkate 1994 72-76, Zorraquino y Portolés 1999: 4143-4145, 4147, 4153, 4156). En función de estas características, ¡Posta! se comporta como un marcador discursivo conversacional de modalidad epistémica indicador de evidencia (Zorraquino y Portolés 1999 4145-4158). Teniendo en cuenta esta categorización, podemos observar a partir de los ejemplos incluidos en el cuadro que:

- La mayoría de los ejemplos (8B, 17B, 23B, 26B, 28B, 36B, 38B, 41B, 44B y 47B) dan cuenta de su carácter parentético (Portolés 1998: 25-26; Zorraquino y Portolés 1999: 4062-4064; Portolés 2008: 180-181; Garcés Gómez 2008: 16; Urgelles-Coll 2010: 24).

- Los ejemplos 8B, 17B y 26B indican la posibilidad de que abarque un turno de habla, como es propio de la mayoría de los marcadores conversacionales (Zorraquino y Portolés 1999: 4145).

- Puede operar sobre contenidos previos (17B, 28B, 38B, 41B y 44B) o sobre el discurso subsiguiente (2B, 9B y 40B), anafórica y catafóricamente.

- Al igual que los marcadores conversacionales prototípicos como ¡claro! y ¡por supuesto!, puede alternar con si/no, enfatizándolos y tematizándolos con “que”, además de aparecer duplicados (Zorraquino y Portolés 1999: 4147). Mientras que 23B y 40B ejemplifican la primera propiedad, 44B y 45B dan cuenta de la segunda.

- Tanto 1B como 2B ejemplifican el empleo de la expresión en preguntas absolutas (Zorraquino y Portolés 1999: 4153) y, para 2B, su uso en construcciones copulativas, forma equivalente a expresiones como “está claro que” (Zorraquino y Portolés 1998: 46).

- El significado instruccional no es suficiente para establecer con claridad los límites de la categoría de los marcadores del discurso (Portolés 1998: 21-23; Garcés Gómez 2008a: 30-31). Los casos 1B y 30B, por ejemplo, indican un uso “calificativo” de la frase nominal, en tanto algo original o legítimo, descentrándose del significado procedimental esperable para un marcador del discurso. El ejemplo 30B resulta significativo, además, en cuanto a su grado de

gramaticalización, dado que está formulado en singular a pesar de que califica un sustantivo plural.

- La modalidad de los marcadores conversacionales supone una actitud del hablante sobre el discurso propio o ajeno (Zorraquino 2004: 54; Zorraquino y Portolés 1999: 4143-4145); en nuestro corpus resulta ser una actitud que oscila entre la verdad y la seguridad, aunque el 76 % de los informantes selecciona la primera de estas opciones, a diferencia de lo que apuntaremos para el marcador ¡De una!

- Entre los enunciados del corpus que vinculan ¡posta! con la verdad, sobreabundan los usos para enfatizar este valor cuando el contenido conceptual de la emisión resulta dudoso o poco creíble para el interlocutor, como en 2B, 8B, 17B, 23B, 26B, 38B, 44B y 47B.

- A diferencia del marcador que analizamos seguidamente, ninguno de los informantes relaciona ¡Posta! con la variable temporal ni su empleo para aceptar invitaciones.

### CARACTERIZACIÓN PRAGMÁTICA DE “¡DE UNA!/DE UNA QUE”

Se trata también de un marcador conversacional (Portolés 1998: 145; Zorraquino y Portolés 1999: 4143-4199) que replica y confirma actos declarativos (Zorraquino y Portolés 1999: 4146), que funciona como operador (Zorraquino y Portolés 1999: 4072), que comunica cortesía positiva (Haverkate 1994 72-76, Zorraquino y Portolés 1999: 4143-4144, 4147, 4153, 4156) y opera como una partícula conversacional de modalidad epistémica indicadora de evidencia (Zorraquino y Portolés 1999 4145-4158). Dado que comparte la mayoría de las características que indicamos para “¡Posta!”, omitiremos las citas correspondientes y desarrollaremos, sobre todo, los últimos ítems del análisis, ya que representan los únicos rasgos pragmáticos donde se aprecian diferencias sustantivas entre una partícula y otra.

(1 A - 18 años) – ¿Vas mañana a la cancha? – ¡De una!	(2 A - 18 años) – ¿Querés ir al cine mañana? – ¡De una!	(3 A - 18 años) – ¿Tomás cerveza? – De una.
(7 A - 19 años) – Mirá que mañana vamos a la casa de Fede, ¿sí? – ¡De una! ¡De una!	(9 A - 20 años) Me gustaría aprobar el parcial de latín de una.	(12 A - 22 años) – Tengo que ir a cortarme el pelo. – Sí, de una.
(17 A - 24 años) – ¿Nos juntamos mañana a comer? – ¡De una!	(30 A - 31 años) – ¿Vas a ir? – ¡De una! – Hacelo de una.	(42 A - 38 años) Vamos a pasear, de una.
(43 A - 39 años) De una, pasé.	(44 A - 40 años) – ¿Te vas a animar? – Sí, voy de una y listo.	(45 A - 47 años) – ¿Venís a bailar esta noche? – De una que sí.

- Exceptuando 9A, 44A y 45A, todos los casos dan cuenta de su carácter parentético.

- Los casos 1A, 2A, 3A, 7A, 17A y 30A indican que puede ocupar un turno de habla.

- En cuanto a su incidencia, también opera sobre el discurso subsiguiente, como en 43A, o sobre contenidos previos, como en los restantes ejemplos.

- También puede alternar con si/no, enfatizándolos y tematizándolos con “que”; tal es el caso de 12A, 44A y 45A.
- Aparece, en ocasiones, duplicado, como en 7A.
- Se utiliza también para responder preguntas absolutas, como se puede observar en todos los intercambios que incluyen actos de habla interrogativos.
- Está parcialmente gramaticalizado y a veces se integra a la cláusula, como en 44A.
- A diferencia de ¡Posta!, en la alternancia entre los rasgos semánticos “verdad” y “seguridad”, los informantes prefieren sobre todo la segunda opción.
- Se emplea en el 38 % de los ejemplos del corpus para aceptar invitaciones relacionadas con el ocio y el esparcimiento, en tanto que ¡Posta! no se emplea en ningún caso con el mismo fin.
- El 40 % de los informantes relacionan este marcador con el transcurso del tiempo y la inmediatez, relación que en ningún caso se establece para el caso de ¡Posta! En términos hipotéticos, podemos relacionar esta propiedad con su origen deíctico, dado que impresiona como un marcador discursivo cuyo origen se remonta a la expresión “de una vez por todas”.
- Estas tres últimas propiedades están directamente relacionadas: de una acción futura, como la realización efectiva de una invitación, pueden predicarse la seguridad y la inmediatez, pero no puede asignársele un valor de verdad.

### **CARACTERIZACIÓN PRAGMÁTICA DE “NI AHÍ”**

Se trata también de un marcador conversacional propio del registro coloquial de la lengua que, si bien se emplea para responder preguntas absolutas en forma negativa, aparece con mayor frecuencia que los marcadores analizados previamente en enunciados no replicativos. Tiene un aparente origen deíctico en el plano espacial, aunque en su reflexión sobre expresiones equivalentes los informantes proponen ítems relacionados con el plano temporal, tales como “nunca” y “jamás”, y con la modalidad, tales como “imposible”. Quienes proponen otros marcadores discursivos de la misma categoría sugieren que esta partícula tendría un uso similar a “para nada”, “de ninguna manera”, “nada que ver” y, más propio del registro informal, “ni a palos”.

En la mayoría de los ejemplos aportados la evidencia con signo negativo que comunica este marcador opera sobre un miembro del discurso cuyo contenido conceptual incluye la persona del hablante que emplea la partícula en su emisión; únicamente los protocolos 13C y 20C refieren a la tercera y a la segunda persona, respectivamente. Esta tendencia a operar sobre contenidos que abarcan la persona del hablante permite su empleo en construcciones con verbo no finito, como en el segundo enunciado de 30C, y en los ejemplos 39C y 40C, donde el infinitivo remite a la primera persona en forma indirecta. En estos casos, se emplea la variante “ni ahí de”.

Debido a su matiz negativo, en el uso replicativo para responder preguntas absolutas solo alterna con “no”, generalmente enfatizándolo, como se aprecia en 7C y 12C. Como respuesta ante actos directivos, como invitaciones y propuestas, implica una amenaza a la imagen pública positiva del oyente, como sucede en el intercambio 10C. Se observa que refuerza la imagen pública del oyente en su dimensión positiva como apoyo a sus afirmaciones cuando éstas tienen el mismo matiz negativo, como en el intercambio 14C. Luego de presentar los ejemplos seleccionados del corpus, añadiremos otras características teniendo en cuenta las variables ponderadas en los apartados precedentes.

(1 C - 18 años) – ¿Sos radical? – <b>Ni ahí.</b> <b>Ni ahí</b> voto a Slezack.	(3 C - 18 años) – ¿Viniste caminando? – ¡ <b>Ni ahí!</b>	(4 C - 19 años) Si los sábados hubiese clases en las escuelas, <b>ni ahí que</b> iría.
(7 C - 19 años) – No me digas que estás de novia con Lisandro... – No, ¡ <b>ni ahí!</b>	(10 C - 21 años) – ¿Jugás con nosotros? – <b>Ni ahí.</b>	(12 C - 22 años) – ¿Vas a cursar latín? – No, ¡ <b>ni ahí!</b> <b>Ni ahí</b> compro ese libro.
(13 C - 23 años) Parece chiquita pero <b>ni ahí.</b>	(14 C - 23 años) – No da para que Juancito me diga eso. – <b>Ni ahí.</b>	(20 C - 25 años) <b>Ni ahí</b> te parecés a tu hermana.
(30 C - 31 años) – ¿Vas a estudiar hoy? – <b>Ni ahí.</b> <b>Ni ahí de</b> dormir.	(39 C - 36 años) No estoy <b>ni ahí de</b> ponerme a estudiar.	(40 C - 37 años) <b>Ni ahí de</b> tener ganas.

- Cuando se emplea en pares del tipo pregunta-respuesta, este marcador discursivo tiene la posibilidad de ocupar todo un turno de habla, como en 1C, 3C, 10C, 14C y 30C.

- En los enunciados no replicativos puede operar sobre el discurso precedente, como en 13C, o sobre el discurso subsiguiente, como en el segundo ejemplo de 12C, en 20C, segundo enunciado de 30C, en 39C y 40C.

- Cuando opera sobre el discurso subsiguiente, alternan las variantes “ni ahí”, “ni ahí que” y “ni ahí de”; en este último caso, incide sobre formas no finitas del verbo.

- En los mismos casos, puede observarse un regular estado de gramaticalización y una mayor integración a la cláusula, comportándose como marcador no prototípico en cuanto a su carácter parentético, conservando de todas formas su valor semántico negativo.

### CARACTERIZACIÓN PRAGMÁTICA DE “CORTE/CORTE QUE”

En nuestra investigación sobre el origen de este marcador discursivo hallamos diccionarios del argot carcelario que registran su empleo a comienzos de la década del ochenta, con una notable extensión y difusión –por ejemplo, a través de programas televisivos y canciones de “cumbia villera”– una vez finalizada la década del noventa. Ello podría explicar por qué resultó ser la expresión menos conocida y empleada por nuestros informantes, y que quienes efectivamente la conocían hayan sido los informantes más jóvenes. Como puede apreciarse en los siguientes ejemplos, fueron los informantes de mayor edad, es decir, los responsables de los protocolos 37D y 43D (señalados con asterisco), quienes no pudieron identificar su significado instruccional e integraron la expresión al contenido denotativo de la cláusula.

A diferencia de los marcadores analizados previamente, esta partícula tiene reducida movilidad y es empleada preferentemente al comienzo de período; exceptuando los ejemplos 1D, 7D y el primer enunciado de 22D, la encontramos solamente en dicha posición. Al mismo tiempo, no se emplea en intercambios verbales; de hecho, la alternancia de turnos aparece únicamente en 3D. Los ejemplos dejan entrever que este marcador tampoco se emplea para responder preguntas absolutas, que no comunica cortesía positiva, que no alterna con si/no, que no tiene uso anafórico, que no aparece duplicado en ningún caso y que no tiene el matiz semántico pragmático relacionado con la verdad y/o seguridad de lo comunicado.

En definitiva, no se trata de un marcador conversacional de modalidad epistémica indicador de evidencia, como los marcadores previamente analizados, sino que, de acuerdo a la mayoría de los informantes que colaboraron con la investigación, se trataría de una expresión “coloquial” empleada para realizar “comparaciones” e introducir “ejemplos”, indicando que entre las expresiones equivalentes se encuentran “tipo que”, “onda que”, “como/como si/como que”. Nos detendremos a analizar los alcances de estas afirmaciones para determinar su valor pragmático discursivo y las posibilidades de categorizar esta expresión en la clasificación que empleamos para llevar a cabo nuestro análisis:

(1 D - 18 años) Había un montón de libros <b>corte</b> librería. Tengo una moto así <b>corte</b> chopera pero sin espejos.	(3 D - 18 años) – ¿Qué pinta tiene? – <b>Corte</b> rolinga / <b>corte</b> Mirta Legrand. <b>Corte que</b> se hizo de noche.  – ¿Te sentís bien? – Más o menos. <b>Corte que</b> tengo sueño.	(5 D - 19 años) <b>Corte que</b> ahora vamos y nos re aburrimos.
(7 D - 19 años) Laura usa polleras <b>corte</b> los tenistas.	(8 D - 20 años) <b>Corte que</b> no me da ni la hora.	(10 D - 21 años) <b>Corte que</b> se pudre todo.
(16 D - 23 años) <b>Corte que</b> ... están todos locos	(17 D - 24 años) <b>Corte que</b> ni loca voy.	(18 D - 24 años) <b>Corte que</b> me cuesta mucho manejar un auto.
(22 D - 26 años) Salí de casa y <b>corte que</b> no quise volver. <b>Corte que</b> siempre sacan presupuesto a salud y educación.	(37 D - 35 años) Corta siempre con lo mismo. *	(43 D - 39 años) ¡Cortenlá! *

Los enunciados del cuadro, tomados nuevamente de las encuestas formuladas en el proyecto, permiten distinguir dos usos de la expresión “corte/corte que”, según operen sobre un enunciado completo o sobre un segmento menor. Para la primera posibilidad se emplea la variante “corte que”, en tanto que la incidencia sobre segmentos menores amerita el uso de la variante “corte”; en este segundo grupo se pueden clasificar los ejemplos de 1D, 3D y 7D, en los cuales la incidencia del marcador recae sobre un segmento nominal; en el segundo ejemplo de 1D la incidencia del marcador opera sobre un adjetivo y, en los restantes casos, sobre un sustantivo singular o plural. Resulta notable que son los informantes más jóvenes quienes alternan entre las dos variantes del marcador y sus correspondientes funciones pragmáticas, lo cual daría cuenta del sesgo generacional de la variedad estudiada.

Respecto del carácter coloquial de la expresión, los marcadores del discurso corresponden a distintos registros, formales e informales, y variedades regionales de la lengua (Garcés Gómez 2008: 24 y RAE 2010:596); por ejemplo, se ha señalado insistentemente que los marcadores de ordenación y reformulación funcionan de una manera más estable en el discurso escrito (Garcés Gómez 2008: 10). Es únicamente en este sentido que “corte/corte que” puede definirse como un marcador “conversacional”, y no en el sentido categorial con que lo hace la pragmática relevantista (Zorraquino y Portolés 1999: 4143-4199), por ejemplo, en el sentido que resultan “conversacionales” los marcadores que analizamos en los apartados precedentes.

En cuanto a su función ejemplificativa, las construcciones formadas con “como”, que es una de las expresiones equivalentes indicadas por los informantes, admiten tanto la interpretación ejemplificativa como comparativa (RAE 2010: 868). Por ejemplo, en la emisión

“había un montón de libros corte librería”, podemos sustituir el marcador y obtener enunciados con ambas interpretaciones, tales como “había un montón de libros como en una librería” y “había un montón de libros, como el Quijote”. Consideramos, por lo tanto, que ambas variantes parecen corresponderse con los ejemplos del corpus analizado.

En cuanto a su empleo en construcciones comparativas, notamos que los informantes establecen únicamente comparaciones de igualdad (RAE 2010: 855) y que no explicitan todos los componentes prototípicos de este tipo de construcciones. Solo hallamos los dos miembros de la estructura comparativa en los protocolos 1D (“montón de libros corte librería” y “moto así corte choperá”), 3D (“pinta corte rolinga” y “pinta corte Mirta Legrand”) y 7D (“Lara usa pollera corte los tenistas”). Vale decir que el uso comparativo se da con la variante “corte” –y no “corte que” –, es decir, la utilizada cuando la partícula incide sobre un segmento nominal o adjetivo del enunciado.

Ya sea que adquiera un significado comparativo o ejemplificativo, el marcador discursivo “corte/corte que” parece emplearse para propiciar la producción discursiva en un mismo sentido argumentativo, reforzando información preexistente, generalmente derivada de la observación del entorno inmediato. Particularmente, las construcciones comparativas del corpus, desde el momento que tienen elidido el primer término, dejan entrever que es la misma la situación comunicativa, y especialmente la actitud del hablante hacia ella, lo que se da por supuesto y se elide, y que esta remisión inferencial a la situación de intercambio podría explicar su uso eminentemente coloquial.

## CONCLUSIONES

Entre los hallazgos del proyecto, cabe destacar la complejidad y especificidad de los significados procedimentales que comunican las partículas estudiadas, su regular estado de gramaticalización y su empleo diferencial por parte de los hablantes más jóvenes de la variedad de lengua donde se inscriben. Preferentemente, ¡Posta! se utiliza para enfatizar la evidencia de información que resulta poco creíble, en tanto que ¡De una! indica aceptación ante actos de habla directivos, tales como invitaciones y propuestas, generalmente relacionadas con el ocio y el esparcimiento. Por su parte, “¡Ni ahí!” y “corte que”, con los distintos matices que hemos señalado durante el análisis, orientan sobre actitudes del hablante ante distintos aspectos de la situación comunicativa. En la medida que estas partículas se comportan como los marcadores conversacionales prototípicos en la bibliografía de referencia, al tiempo que admiten excepciones que nos ocupamos de indicar, consideramos que se trata de marcadores discursivos parcialmente gramaticalizados.

## Bibliografía

- Blakemore, Diane (1992) [1988]. “La organización del discurso”. F. Newmeyer (Ed.), *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge: IV- EL lenguaje: contexto socio-cultural*, Madrid, Visor, 275-298.
- Brown, Penelope y Levinson, Stephen (1978). “Universals in language usage: Politeness phenomena”. E. Goody (Ed.), *Questions and politeness: Strategies in social interaction*, Cambridge, Cambridge University Press, 56-290.
- Cuenca, María y Hilferty, Joseph (1999). “La gramaticalización”. *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel, 151-178.
- Delbecque, Nicole (2008). “Semántica cognitiva y categorización lingüística”. M. Rodríguez Espiñeira y J. Pena Seijas, J. (Eds.), *Categorización lingüística y límites intercategoriales*, Santiago de Compostela, Universidade, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 19-56.
- Escandell Vildal, Ma. Victoria (2008) [1996a]. “El estudio de la cortesía”. *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel, 141-162.

- Escandell Vidal, Ma. Victoria (1996b). "Cortesía y relevancia". H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile Maldonado (eds.), *Diálogos hispánicos Número 22*, Amsterdam, Rodopi, 7-24.
- Escandell Vidal, Ma. Victoria (2003). "La investigación en pragmática". *Actas XVIII Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas*, Universidad de León.
- Garcés Gómez, Ma. Pilar (2008a). "El discurso y los marcadores". *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid, Iberoamericana, 13-34.
- Garcés Gómez, Ma. Pilar (2008b). "La representación de los marcadores discursivos en un diccionario histórico. Propuestas metodológicas". *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid, Iberoamericana, 203-236.
- Haverkate, Henk (1994). *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos.
- Martín Zorraquino, Ma. Antonia (2004). "El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso y la enseñanza de E/LE", *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Sevilla, 53-70.
- Martín Zorraquino, Ma. Antonia y Portolés Lázaro, José (1999). "Los marcadores del discurso". I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Tomo III*, Madrid, Espasa Calpe, 4051-4207.
- Portolés Lázaro, José (1989). "El conector argumentativo pues", *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica N° 8*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 117-133.
- Portolés Lázaro, José (1998). *Los marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Portolés Lázaro, José (2000). "Problemas de norma: el ejemplo de `por contra'". *RILCE 16.2*, 363-375.
- Portolés Lázaro, José (2008). "Las definiciones de las partículas discursivas en el diccionario". *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid, Iberoamericana, 179-202.
- RAE (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Libros.
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre (1991) [1986]. "Sobre la definición de Relevancia". L. Valdés Villanueva (Ed.), *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos, 583-598.
- Urgelles-Coll, Miriam (2010). *The Syntax and Semantics of Discourse Markers*, London, MBP Books Group.
- VVAA (2004) *Lengua y Poder: el argentino metropolitano*. Buenos Aires: Comisión para la preservación del patrimonio histórico cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Págs. 32-36.